

INFORME DE COMISARIO 2015

Manta, marzo 17 del 2016

Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada Comisario principal de la Empresa de la cual ustedes son accionistas expongo mi informe de revisión anual realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de aplicación obligatoria por resolución promulgada por la Superintendencia de Compañías, de igual forma por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de aplicación conforme a la Ley.

Existen los siguientes registros contables:

Libro diario, Libro Mayor y Registros Auxiliares, Balance de Comprobación de sumas y saldos.

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema contable computarizado denominado Semylla que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mismos que están siendo llevados correctamente, conteniendo cada uno de ellos los respectivos justificativos como son: facturas que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley de facturación para poder contabilizar y deducir como gasto y en los ingresos las respectivas facturas de ventas que en igual forma cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRI, todo el proceso contable es registrado por un Programas de contabilidad denominado SEMYLLA.

El Estado de resultados establece los siguientes resultados:

Venta de bienes y servicios con 12% e IVA 0%	\$ 25.945.445,25
(+) Otros ingresos	\$ <u>1.169.103,80</u>
(=) Los ingresos totales ascienden a	\$ 27.114.549,05
(-) Los costos de producción	\$ 22.698.025,02
(-) Gastos Administrativos y financieros	\$ <u>2.566.964,07</u>
(=) Utilidad de operación	\$ 1.849.558,56
(-) 15% Utilidades a trabajadores	\$ 277.433,78
(-) Impuesto a la renta 2015	\$ <u>521.446,58</u>
(=) Saldo Utilidades del ejercicio	\$ 1.050.678,20
(-) Resultado integral (aplicación NIIF)	\$ <u>9.562,75</u>
(=) Resultado neto integral	\$ <u>1.060.240,95</u>

Para el correspondiente pago del impuesto a la Renta de este ejercicio 2015 no se consideró reinversión en activos fijos productivos para acogernos a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario y el artículo 51 del Reglamento lo que significa un apreciable ahorro del 10% sobre los valores a reinvertir.

\$ 105.067,82 para la Reserva Legal quedando un saldo de \$ 945.610.38 para distribuir a los accionistas, cabe indicar que para el cálculo del impuesto a la renta se consideró un valor de \$ 411.560,17 como Gastos no deducibles.

Las utilidades del ejercicio representan un 6.82% sobre los ingresos totales, antes del pago del 15% a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta, y las utilidades netas un 4% en relación a los ingresos totales.

En el transcurso del año 2015 se han realizado múltiples adquisiciones de activos fijos, así tenemos:

Vehículos	\$	780,565.57
Maquinaria	\$	2.740.910.82
Equipo y Muebles Oficina	\$	21.087.53
Equipo y Herramientas	\$	<u>124,758.55</u>
Total invertido	\$	3.667.322.47

Toda esta inversión en activos fijos suma en el presente ejercicio un monto de US \$ 3.667.322.47, la compra de estos bienes fueron financiados mediante préstamos a las instituciones financieras.

Se cumplió con el monto de Reinversión de utilidades según declaración de Renta del ejercicio 2014 por un valor de \$ 1.697.452.00 a ser reinvertidos en el año 2015 ya que solamente en maquinaria se invirtieron \$ 2.740.910.82 y en vehículos \$ 780,565.57 lo cual superó ampliamente el valor declarado por concepto de reinversión.

Los activos suman	USD\$	51.228.098.74
El Pasivo suma	USD\$	29.452.717.33
El Patrimonio	USD\$	21.775.381.41

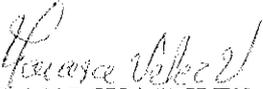
Existe un incremento de Capital Social por US \$ \$ 1.697.452.00, por concepto de reinversión de utilidades del ejercicio 2014 por igual valor, se realizó la correspondiente escritura pública el 19 del mes de agosto del 2015 en la Notaría séptima del cantón Portoviejo y aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el No 310 el 28 de septiembre de 2.015, con este incremento el capital social de la compañía es de US \$ 8.516.431,00 de esta manera se fortalece la estructura del capital social de la compañía.

He dado cumplimiento, como parte integrante de mi examen de los estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Atentamente


ING. NARCISA VELEZ
COMISARIO

